

LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS.

Recogen la relación de personas que viven en un determinado municipio y ofrecen información acerca de su sexo, edad, estado civil, grado de instrucción, actividad económica, etcétera.

1. El Padrón.

El padrón se caracteriza porque:

1. Sus datos han de ser actualizados continuamente: cambios de domicilio, muertes, nacimientos...
2. Es un documento público y con él se elaboran los censos electorales.
3. Se realiza cada cinco años en España, concretamente, en los terminados en uno y seis, desde el padrón de 1981.
4. Lo confeccionan y custodian los Ayuntamientos.

Escala estatal: el censo, el Registro Civil y otras fuentes

2. El censo

El censo es definido por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) como «el conjunto de operaciones encaminadas a reunir, resumir, valorar, analizar y publicar los datos de tipo demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes de un país y sus unidades político - administrativas, referidas a un instante o período concreto»

El censo difiere del padrón en que no es un documento público. En España se realiza cada diez años, concretamente en los terminados en uno (desde 1981). Sus datos no se actualizan hasta el siguiente censo.

Presenta las siguientes características:

5. Cada habitante debe estar inscrito en el mismo.
6. Debe cuantificar a todos los habitantes de un país en un momento concreto.
7. Debe recoger, según la ONU, datos sobre: la población total clasificada por sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, lengua, grado de instrucción, indicadores económicos, número de hijos por mujer e información sobre las viviendas.
8. Lo realiza y publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).
9. La información que ofrecen los censos es importantísima; aun así resulta incompleta para conocer las características de la población que habita en el planeta, ya que:
10. Hay países que no realizan recuentos demográficos y, en algunos casos, cuando los realizan, no son fiables, puesto que el reducido nivel de instrucción de su población no permite que los cuestionarios se rellenen correctamente.
11. Los datos no se recogen de forma simultánea en todos los países.
12. La población de la Tierra se calcula con estos datos y con estimaciones o apreciaciones para aquellos países que no realizan censos.
13. Se emplean múltiples criterios para obtener y analizar la información.

3.El Registro Civil

Recoge con precisión los acontecimientos clave de la vida de las personas (los nacimientos, las defunciones, los cambios de estado civil: matrimonios, divorcios, enviudamientos). El Registro Civil, como organismo, depende del Ministerio de Justicia. El Registro Civil se caracteriza porque:

1. Aporta datos como edad, ascendencia, lugar de nacimiento...
2. Suele ser bastante fiable. Garantiza la fiabilidad de las declaraciones que se hacen constar en otros documentos (edad, estado civil...

4. Otras fuentes

Aunque los censos y el Registro Civil son los instrumentos demográficos más valiosos. para el Estado, los demógrafos utilizan también otras fuentes que ofrecen una información menos completa, como registros eclesiásticos, registro de la propiedad o estadísticas de movimientos migratorios.